

con su presencia y en la Alameda de Gamón organizase el acostumbrado baile.

Los jóvenes danzan con soltura, rebosantes de salud y alegría, sobre el asfalto de la Alameda un tango un castizo pasodoble torero; lejos de bullicio alguna parejita entradita en años recuerda los tiempos en que se bailaba con más calma y sin estas posturitas ni saltitos que son de moda en nuestros días.

En los bancos de la Gloriosa Navarra y camino de Capuchinos, algunas parejitas rehuyen de cuanto pueda perturbar su idilio, muy cerquita uno del otro y mirándose tiernamente a los ojos, se hacen castillos en el aire, jurándose amor eterno y repitiéndose aquella vieja frase de "contigo pan y cebolla..."

Todo se pasa en el mundo;  
todo se pasa en el tiempo,  
lo que ayer era esperanza...  
¡hoy ya no es más que un recuerdo!

Llega la noche; se apagan las luces y entre el estampido de los últimos fuegos artificiales de la temporada, el olor a pólvora y los cohetes que iluminan el espacio, todos dirigimos la mirada hacia el cielo y lo contemplamos, entusiasmados, sin cansarnos nunca del magnífico espectáculo de todos los años. Uno de los últimos días se corre el clásico "Zezenzusko", dando fin a las fiestas de las Magdalenas.

En el calendario de las tradiciones inmutables perdurarán las fiestas de SANTA MARIA MAGDALENA. Pasarán los años, tomaremos más de uno el inevitable camino que no tiene vuelta, y entre toque de humor y pintorescas evocaciones musicales, risas, alegría, disparo de cohetes y volteo de campanas, nuevamente se anunciará el momento de empezar a festejar a Santa MARIA MAGDALENA patrona de la industriosa villa de RENTERIA.

R. YEROBI.

Rentería, Mayo 1944.

### Es de urgente necesidad

## *El traslado del Asilo - Hospital*

Señalamos los terrenos del monte Marcola para lugar de su nuevo emp'azamiento

Con la desviación, o nuevo trazado, que experimenta la carretera general de esta villa a Lezo y Pasajes de San Juan, con motivo de las obras que se llevan a cabo contra las inundaciones, desaparece, mejor diremos, desapareció, ya, la casi totalidad de la huerta del Asilo y, con ello, el alivio que suponían los frutos de su suelo.

Al perjuicio anotado, insignificante si se quiere, comparándolo con el bien general que con las citadas obras se persigue, únese el derrumbamiento de todos los cálculos, estudios, fórmula de reparto y proyecto que los miembros de la Junta Administrativa de dicho centro benéfico habían trabajosamente planeado sobre la erección de un pabellón para infecciosos, cuya necesidad ya se hizo sentir allí por el año 21 y que cada día se nos plantea con más y mayores urgentes casos.

El único sitio hábil para elevar el pabellón en cuestión, teniendo en cuenta que, aunque aislado, habría de tener comunicación con el Asilo, era en su lado derecho, que es precisamente por donde ahora va el nuevo trazado de la carretera. Entre ésta por un lado y la ría por el otro, con el consiguiente cortejo de polvo, ruidos y humedad, va a quedar nuestro Asilo cercado por dos enemigos terribles de cuyas garras conviene sustraerlo haciendo lo conducente, todos todos unidos y cada uno en la medida de sus posibilidades, a fin de poder levantar uno de nueva planta en lugar más adecuado (que muy bien pudieran ser los terrenos del monte "Marcola") de mayor capacidad que el actual, con todas las ventajas necesarias y que, cubriendo las necesidades, no tan sólo de la población actual sino también con un margen para

los vecinos del futuro, dejara de ser problema en varias generaciones.

Teniendo en cuenta que en la actualidad tenemos asilados de los pueblos de Lezo y Pasajes, a los organismos y vecinos de los mismos se les debe interesar para que cooperen a la nueva edificación, pudiendo llegar, si las aportaciones están en consonancia con su capacidad industrial, a la erección de un Hospital-Asilo Comarcal modelo entre los de su clase.

De nuestro Ayuntamiento (agobiado por problemas más apremiantes y de mayor envergadura que éste; tales como el traslado del Cementerio, obras de defensa contra las inundaciones, ampliación y nuevo emplazamiento de la Alameda, etc., etc.) poco, muy poco se puede esperar, económicamente se entiende, después de la asignación, nada despreciable, que anualmente tiene presupuestada para atenciones benéficas; debe, en cambio, encauzar el problema nombrando al efecto una comisión que, integrada por algún miembro de la Junta Administrativa, representantes de la Industria y Comercio locales así como por Autoridades y fuerzas vivas de los pueblos antes citados, Lezo y Pasajes, se encargue de llevarlo a feliz término, poniendo a la venta el edificio en que actualmente se aloja dicho Asilo, en la casi seguridad de que, dada su envidiable situación para en él establecer una industria, se encontraría con más de un postor.

No queremos terminar sin insistir en nuestro punto de vista que está compendiado en el título que encabeza estas líneas: El traslado del Asilo a lugar más sano y apartado del casco de la población es necesario y urgente.

M. T. C.